

Fredy Canales
Fredy Heberto Canales Mejra
Regidor IV

Iris Suya Pa Pavon
Iris Suya Pa Pavon
Regidor VI

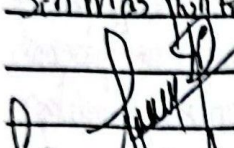
Hazel del Carmen Pineda
Secretaria Municipal
Acta #05

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en Sesión Ordinaria Celebrada el día 28/02/2025 en las instalaciones de la Municipalidad, iniciando a la 3:00 pm. dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuñez Lagos, la presencia del Señor Vice-Alcalde Misael Heber Ortiz Martínez, procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda a desarrollarse. 1. Lectura de la Agenda: la Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda misma que sera puesta a su analisis a una vez el Señor Alcalde realice la comprobación del Quorum. 2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó que si hay Quorum con la Asistencia de la Corporación Municipal en pleno. Daron Benjamin Nuñez Diaz, Ana Julia Flores Canales, Euverson Ahimée Velásquez Rivera, Samuel Zepeda Navas, Fredy Heberto Canales Mejra, Iris Suya Pa Pavon, Seguidamente dieron por aprobada la agenda y al desarrollarse la misma 3. Oración a Dios: Se realiza la Oración a Dios, dirigida por el Señor Daron Nuñez. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión. 5. Lectura del acta anterior: la Señora Secretaria Municipal dio lectura al acta #04 de fecha 17/02/2025 misma que fue puesta para su respectivo analisis por el Señor Alcalde Municipal ante los demás Miembros de la Corporación, y a una vez ampliamente analizados y discutidos cada uno de los puntos desarrollados y de común acuerdo le dieron su aprobación y firmando la para su ratificación. 6. Lectura de la correspondencia: No llega correspondencia. 7. Informe del Señor Alcalde. 7.1 Informo que el día 16/02/2025 se realizó la entrega de materiales de materiales de construcción como ser: alucin de 12', cemento, bloques, varillas de hierro, laminos de zinc, arena grava a mas de 80 personas de bajos recursos económicos de Varas Comandantes del Municipio que sus viviendas fueron dañadas por la tormenta Sara en el mes de noviembre del 2024, tambien se perdió la agricultura, insumos tractora vial en mas de un 45%. 7.2 Informo que tambien se le hizo entrega de materiales de construcción para viviendas nuevas a la Señora Concepción Ayila, Melkin Mauricio Garcia en el caserio El Terrero y al Señor Tobias Amador de la Aldea Los Trogas. 7.3 Informo que el día 17/02/2025

Fue testigo de la entrega de pastes y material eléctrico por la empresa T.M. a los habitantes del Caserio La Pajuna del 40% donde el Señor Alcalde y la Señora Regidora Ana Julia Flores Camero dieron veracidad de lo entregado 7.4. Informo que el día 19/02/2025 se hicieron presentes a las instalaciones de la Municipalidad miembros del Patronato del Caserio La Pajuna donde solicitaron al Señor Alcalde el apoyo para la apertura de calle ya que no hay acceso para poder entrar con vehículo a dicha comunidad, el Señor Alcalde les expreso que por los momentos no hay fondos para lo solicitado 7.5. Informo que en fecha 21/02/2025 se traslado al Caserio La Calabaza concurrido por el Patronato Comunal para que verificara la situación de la que viven los residentes con el acceso de la vía de comunicación, ya que se encuentra en mal estado y es de emergencia realizar la reconstrucción y a una vez llegando a un acuerdo con la comunidad el Señor Alcalde acordó en apoyar con L. 30,000.00 para poder separar lo mas chico y que a una vez llegue la transferencia se realice la reconstrucción total de la Calle 7.6. Informo que en fecha 22/02/2025 fue concurrido a sostener reunión, informativa por jóvenes de diferentes aldeas, llevada a cabo en la cancha de fútbol de la Aldea El Rebusé, donde participaron fuerzas vivas, Patronatos, Sociedad Civil y por parte de la Municipalidad el Señor Vice-Alcalde y la Señora Regidora Ana Julia Flores, donde los jóvenes Denis Rodas y Denmar Rolando Garza, les solicitaron al Señor Alcalde les detallara el Proyecto para el mejoramiento de la cancha de fútbol ya que ellos tienen el conocimiento que es uno de los proyectos priorizados en los PDC y PDM, y donde el Señor Alcalde les expreso que la Municipalidad tiene proyectado construir el piso con cemento expresándole los jóvenes que ellos le solicitan el cambio de concreto hidráulico por grama sintética, el Señor Alcalde tomo la palabra explicándoles el proceso y procedimiento de lo solicitado ya que dicho proyecto ya ha sido socializado anteriormente con los representantes de todas las comunidades pero al mirar que la asamblea en la reunión hay mas de 100 personas que representan varias comunidades y todos están con la misma petición y que se debe hacer la solicitud por escrito y dar a conocer a la Corporación Municipal y realizar el cambio del nombre del proyecto una vez de acuerdo llevar a elección Comité de la Juventud a los jóvenes Denis Rodas como Coordinador y como colaboradores a Denmar Rolando Garza y Jimmy Zambrano serán los encargados de entregar la Solicitud y así ejecutar el Proyecto como lo solicitan los jóvenes 7.7. Informo que en fecha 24/02/2025 se

Tratado al Caserio las Joyas Convocado por el Patronato de dicha Comunidad donde realizaron recorridos en la Calle que conduce a la Comunidad (constatando que la Calle esta en mal estado y es de emergencia realizar la construcción) tambien realizo gira con el Ingeniero Marvin Canales para verificar estado de la Calle que conduce del Caserio Las Delicias al Caserio Los Portillitos, y que por varias Ocasiones los Ciudadanos de la Comunidad han Solicitado la ampliación de Camino de la reconstrucción de la Calle, ya que no sera suficiente con fondos asignados a la misma, una vez supervisado el Señor Alcalde se comprometo usar los fondos necesarios para que la via de Comonucupin quede en perfectas condiciones. 7.8. Informa que llego el Oficio para informar del aumento de la transferencia con un monto anual del \$1,935,766.82 que sera detallado en sus ampliaciones. 8. Asuntos Varios. 8.1 El Señor Alcalde Municipal Solicito a los demas Miembros de Corporación Municipal la aprobación de la ampliación presupuestaria del Proyecto reconstrucción y mejora de la Calle que conduce del Area Urbana al Caserio las Joyas. Los Miembros de la Corporación Municipal analizaron y discutieron ampliamente lo solicitado por el Señor Alcalde y de Común Acuerdo le dieron su aprobación. 8.2 El Señor Alcalde Municipal Solicito a los Miembros de Corporación Municipal la aprobación de la ampliación de fondo para la reconstrucción del tramo Camaleiro que conduce del Caserio Las Delicias al Caserio Los Portillitos ya que en el Presupuesto hay aprobado L 150,000.00 en las Cuentas por pagar 2024 y ya realizada la evaluacion su costo asume a L.375,000.00 y la empresa que realizara la construcción esta de acuerdo que se amplie dicho presupuesto y se compromete a realizar el seguimiento de dicho Proyecto ya espera del desembolso para cuando acrediten la transferencia. Los Miembros de la Corporación Municipal analizaron y discutieron lo solicitado por el Señor Alcalde y de Común Acuerdo aprobaron que se haga la ampliación del fondo para ejecutar el Proyecto antes mencionado y autorizan al Señor Alcalde para que realice la ampliación correspondiente. 8.3 La Auditora Municipal Presento ante los Miembros de Corporación Municipal el informe de Rendición de Cuentas año 2024 en cumplimiento al Artículo 47 del Reglamento General de la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas Artículo 441 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y Circular N.001 de fecha 19/01/2025. Presentando los 14 formularios que conforma la rendición de Cuentas, expresando que fueron elaborados y aprobados del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024 comprobando que los datos son congruentes entre cada una de las formas con constantes y reflejados en los registros y demas documentos generados y obtenidos por el Departamento de Contabilidad y la Sumatoria es correcta dicho informe tambien es

Presentados por parte del departamento de Auditoría al Tribunal Superior de Justicia y al Secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización. Los Miembros de la Corporación Municipal enterados de lo presentado por la Sra. Auditora y de lo que le dieron su aprobación. 4. Cierre de la Sesión. Se dio por finalizada la Sesión a las 5:25 pm.

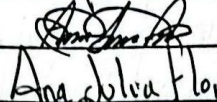

Cesar Augusto Nuñez Lugo
Alcalde Municipal



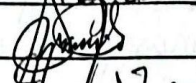

Miguel Helec Ortiz Martinez
Vice-Alcalde



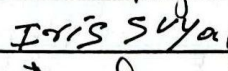

Damiro Benjamin Nuñez Diaz
Regidor I


Ana Julia Flores Canales
Regidor II


Everson Ahumada Velasquez Rivera
Regidor III


Samuel Zapata Navas
Regidor IV


Fredy Heberto Canales Mejia
Regidor V


Iris Suyapa Navas
Regidor VI


José del Carmen Velasco
Secretaria Municipal



Acta #06

En Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca en las instalaciones de la Municipalidad el día 14 de Agosto, iniciando a las 1:00 pm, dirigida por el Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Nuñez Lugo, la presencia del Señor Vice-Alcalde Miguel Helec Ortiz Martinez. Procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la agenda. 1. Lectura de la agenda: La Señora Secretaria Municipal dio lectura a los puntos de la agenda, misma que será aprobada a una vez el Señor Alcalde confirme si hay Quorum. 2. Comprobación del Quorum y Aprobación de la Agenda. El Señor Alcalde Municipal comprobó que si hay Quorum con la asistencia de los 6 señores que conforman la Corporación Municipal. Damiro Benjamin Nuñez Diaz, Ana Julia Flores Canales, Everson Ahumada Velasquez Rivera, Samuel Zapata Navas, Fredy Heberto Canales Mejia, Iris Suyapa Navas, segundamente se dio por aprobada la agenda procediendo al desarrollo de la misma. 3. Quorum a Dios: Se recitó la Oración a Dios: dirigida por la Señora Ana Julia Flores. 4. Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal procedió a dar por iniciada la Sesión. 5. Lectura del Acta Anterior: La Señora Secretaria Municipal